



Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2016  
Comunicado de Prensa DGC/334/16

### **CNDH Y PUEG-UNAM FIRMAN CONVENIO EN FAVOR DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Y PARA COADYUVAR A ERRADICAR TODA VIOLENCIA CONTRA ELLAS**

- El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, señaló que género y sexo no deben determinar el acceso a las oportunidades de desarrollo
- Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades de la UNAM, dijo que el PUEG, después de ser evaluado por el Consejo Universitario, se transformó en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (PUEG), ahora Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), suscribieron un convenio específico de colaboración para consolidar espacios de análisis y difusión, tendentes a lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como para coadyuvar en la erradicación de toda violencia contra ellas.

En este marco, el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, señaló que los derechos humanos están en la esencia de nuestra Universidad Nacional, en sus tareas de formación, docencia, investigación, difusión y divulgación, y es por ello que la CNDH establece este convenio con la UNAM para dar mayor valor a todas las responsabilidades, tareas, compromisos y acciones del Organismo Nacional.

Añadió González Pérez que hoy la problemática de los derechos humanos tiene como objetivos alentar e incidir en la instrumentación de las recomendaciones que emite; de ahí la necesidad de establecer alianzas como las que contemplan este tipo de convenios.

Dijo que se trata de acuerdos que permitirán debatir los temas de género más apremiantes, como brecha salarial, violencia contra la mujer, mujeres en contexto de migración, los feminicidios o la trata, por citar algunos.

Por su parte, Domingo Alberto Vital Díaz, titular de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, celebró la firma del convenio, ya que se fortalecen el trabajo y la capacidad de difusión, pues como se anunció, el Programa Universitario de Estudios de Género pasó a convertirse en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Vital Díaz recordó que desde la aparición del clásico *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith, hace casi un cuarto de milenio, la desproporción entre el salario que se paga a las mujeres y el que devengan los hombres ha sido una causa de la academia, de reclamo laboral y del activismo social en favor de la igualdad de todo tipo.



En su momento, la Cuarta Visitadora General, Norma Inés Aguilar León, comentó que para la CNDH este Convenio es necesario, pertinente y fructífero, prueba de ello es el Ciclo de Conferencias “Elvia Carrillo Puerto”, que desde el inicio de la administración de Luis Raúl González Pérez hemos venido desarrollando con el PUEG.

Con esta acción, la UNAM reafirma su compromiso de promover, desarrollar y difundir los estudios de género que atiendan las demandas y problemáticas sociales en México desde una perspectiva multidisciplinaria.

A la firma del Convenio también asistieron Ana Gabriela Buquet Corleto, Directora del ahora CIEG; Marta Lamas y Alethia Fernández de la Reguera, investigadoras del Centro; Helena López González de Orduña, Secretaria Académica del mismo, así como Mariana Lojo, de la Coordinación de Humanidades.

Y por la CNDH, la Cuarta Visitadora General, Norma Inés Aguilar León; el Coordinador General de Seguimiento a Recomendaciones y Asuntos Jurídicos, Rubén Francisco Pérez Sánchez; el Oficial Mayor, Manuel Martínez Beltrán, y la Directora General de Asuntos de la Mujer y de la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez.